

DINERO

Investigación sobre la naturaleza y las causas de la recaudación de las Aduanas



ANDRÉS DAUHAJRE HIJO
Fundación Economía y Desarrollo, Inc.

En días pasados la prensa y las redes sociales acogieron una hipótesis que, vista rápidamente, tenía sentido: el aumento de las recaudaciones de aduanas en el 2022 se debió, fundamentalmente, al aumento de la inflación. En economía, sin embargo, no siempre las observaciones que parecen sensatas son validadas cuando los datos se analizan de manera objetiva.

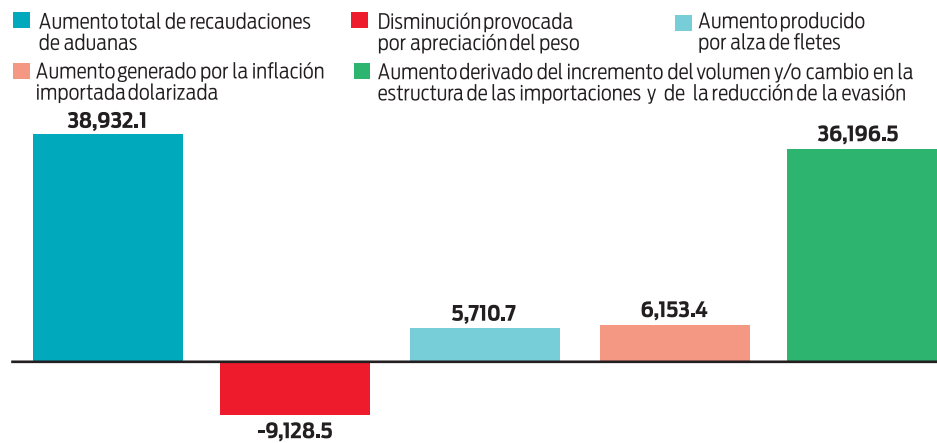
El año pasado las recaudaciones de las aduanas aumentaron en RD\$38,932.1 millones. ¿Es cierto que la inflación importada fue la causa fundamental de ese aumento? Para responder la pregunta haremos un ejercicio de identificación de las causas y cuantificación de los impactos de las mismas.

La primera causa de variación de las recaudaciones de las aduanas en el 2022 fue la apreciación del peso que tuvo lugar el año pasado con relación a su valor en el 2021. Cuando contrastamos las tasas de cambio promedio mensuales del 2022 con sus correspondientes del 2021, observamos que el peso mostró apreciaciones que oscilaron entre 0.9% y 6.2%, con una apreciación anual promedio de 3.7%. Dado que las aduanas utilizan la tasa de cambio publicada por el Banco Central para calcular el valor gravable en pesos, se tiene que si esta baja, el valor gravable en pesos también baja. La apreciación promedio de 3.7% del peso en el 2022 le generó a las aduanas una pérdida de ingresos fiscales ascendente a RD\$9,128.5 millones.

La segunda causa de variación de las recaudaciones de las aduanas en el 2022 fue el alza de los fletes en relación con el nivel de los mismos en el 2021. Cuando comparamos el nivel promedio del costo de los fletes de cada mes del 2022 con su correspondiente en el 2021, detectamos que el costo de los fletes en enero-septiembre de 2022 fue entre 1.8% y 7.4% mayor al de los meses respectivos en el 2021, año en que los fletes registraron un súbito aumento debido a la disrupción en las cadenas de oferta provocada por las medidas adoptadas para contener la propagación del Covid-19. En el último trimestre del 2022, sin embargo, el costo de los fletes resultó ser entre 0.6% y 2.6% más bajo que durante el mismo período en el 2021. En promedio, el costo de los fletes en el 2022 fue 2.5% más elevado que en el 2021. Dado que los impuestos sobre las importaciones (arancel, Itbis y selectivos) gravan el valor CIF, el cual incluye el costo de los fletes (F), resulta obvio que un aumento de los fletes, al aumentar el valor CIF, pro-

Causas del aumento de la recaudación de aduanas en el 2022

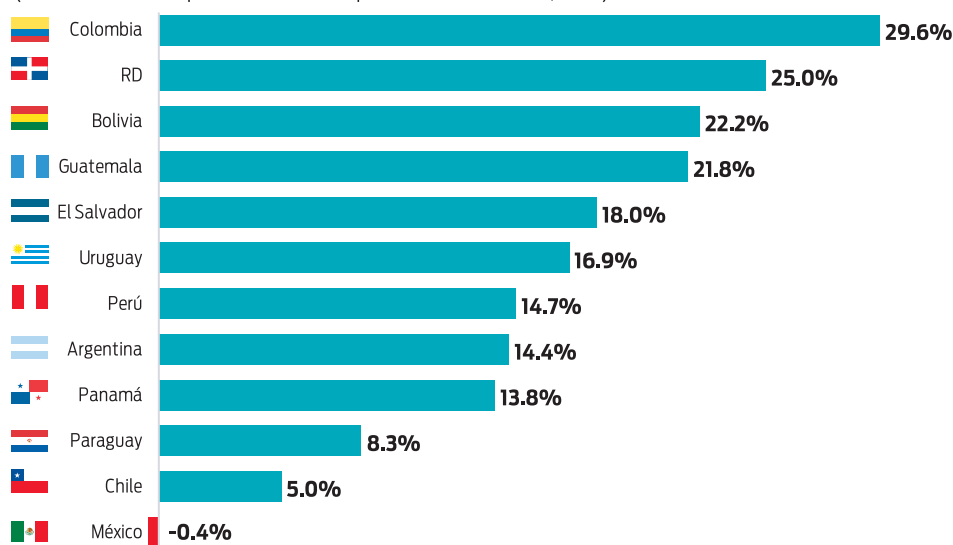
(En millones de RD\$)



Fuente: Elaborado por el Departamento de Investigación de la FEyD utilizando informaciones de la DGA, BCRD, tasas de inflación de los países suplidores del 80% de nuestras importaciones nacionales no petroleras, y variación de las tasas de cambio de las monedas de esos países en relación al dólar.

Crecimiento porcentual de las recaudaciones de aduanas

(Medidas en dólares para evitar efectos apreciación/devaluación, 2022)



Fuente: Elaborado a partir de informaciones de ministerios de Hacienda, departamentos y direcciones de impuestos y bancos centrales.

Infografía: José M. Medrano

voca un aumento de las recaudaciones. El aumento de los fletes en el 2022 generó un aumento de RD\$5,710.7 millones en las recaudaciones de las aduanas.

La tercera causa de variación de las recaudaciones de las aduanas en el 2022 fue el efecto que tuvo la inflación importada “dolarizada” sobre el valor FOB de las importaciones. Nótese que para calcular el efecto de la inflación hemos dejado fuera el costo de los fletes para evitar una doble contabilización. Debemos detenernos un instante para explicar el porqué resulta necesario estimar la inflación importada “dolarizada” y no simplemente la inflación importada. Los valores de las importaciones FOB y CIF son declarados por los importadores en dólares de EE. UU. Las aduanas los convierten a pesos utilizando la información publicada por el Banco Central. Dado lo anterior, resulta fundamental conocer lo sucedido durante el año 2022 con las tasas de cambio de las monedas de los países de donde importamos con relación al dólar, para estimar la inflación importada “dolarizada”, es decir, la inflación de cada país de donde importamos ajustada por la depreciación o apreciación que la moneda de ese país haya exhibido con relación al dólar. Un ejemplo. De China nosotros importamos el 15.2% de las importaciones nacionales no petroleras. China tuvo una in-

flación de 1.8% en el 2022. Alguien podría incurrir en el error de afirmar que, en consecuencia, los precios de las importaciones provenientes de China aumentaron en 1.8%. Sucede, sin embargo, que el yuan, la moneda china, se depreció durante el 2022 en un 4.31% con relación al dólar. En consecuencia, el precio promedio en dólares de las importaciones provenientes de China fue 2.41% más bajo que el de 2021. Algo similar sucedió con las importaciones provenientes de Japón, India, la eurozona y Colombia, debido a las devaluaciones que sufrieron el yen, la rupia, el euro y el peso colombiano, respectivamente. La inflación importada dolarizada de las importaciones provenientes de esos países fue negativa. En consecuencia, a pesar que la inflación incorporada en nuestras importaciones nacionales no petroleras habría sido de 6.2% si todas las monedas del mundo no se hubiesen depreciado o apreciado con relación al dólar en el 2022, la realidad fue que, debido a las fuertes depreciaciones frente al dólar que sufrieron muchas monedas de países desde los cuáles importamos, la inflación importada “dolarizada” fue de sólo 3.04%. En consecuencia, al tenerse en cuenta que el valor FOB de las importaciones nacionales no petroleras registró una inflación importada “dolarizada” de 3.04%, se tiene que el encuentro del aumento de

la base gravable FOB provocado por la misma y la tasa efectiva de tributación (19.6%), generó un aumento de las recaudaciones de las aduanas ascendente a RD\$6,153.4 millones. Como se puede observar, la inflación importada “dolarizada” fue responsable del 15.8% del total del aumento de las recaudaciones de las aduanas que se verificó en el 2022. En consecuencia, es falsa la hipótesis que postula que el aumento de las recaudaciones de aduanas en el 2022 se debió fundamentalmente a la inflación.

Cuando se computan los efectos de las tres causas hasta ahora analizadas (-RD\$9,128.5 millones de la apreciación del peso, RD\$5,710.7 millones del alza de los fletes y RD\$6,153.4 millones de la inflación importada “dolarizada”) se tiene que los tres suman RD\$2,735.6 millones. Sin embargo, las recaudaciones aumentaron en RD\$38,932.1 millones. ¿A qué podemos entonces, achacar el incremento de los restantes RD\$36,196.5 millones? Al aumento del volumen de las importaciones, a cambios en la estructura de las importaciones y, finalmente, a mejoras en la administración aduanera que se hayan traducido en una reducción de la evasión. Por ejemplo, si utilizamos el incremento de 13.55% en el número de contenedores importados en el 2022 con relación al 2021 como proxy del aumento en el volumen importado, se podría inferir que este último generó un aumento de RD\$26,108.0 millones en las recaudaciones de aduanas, siendo la causa principal del aumento total que tuvo lugar. Los restantes RD\$10,088.5 millones serían explicados por cambios en la estructura de las importaciones y/o reducción de la evasión.

Cuando observamos lo sucedido en el resto de la región, encontramos que sólo las aduanas colombianas exhibieron un mejor desempeño recaudatorio en el 2022 que las nuestras, al registrar un aumento de 29.6% en las recaudaciones medidas en dólares con relación a las del 2021. República Dominicana mostró un aumento de 25.0%, seguida de Bolivia (22.2%) y Guatemala (21.8%).

Las aduanas dominicanas y el ministerio de Hacienda, sin embargo, no deberían apostar a un aumento similar en el 2023. La desaceleración económica global y doméstica que ha comenzado, la reducción de la inflación importada dolarizada y la sustancial caída de los fletes que estamos observando, podrían tener un efecto de moderación significativa de la base gravable de las importaciones en el 2023. Particularmente, no recomendaría apostar tampoco a una devaluación significativa del peso este año; no mientras Valdez sea el gobernador del Banco Central. Sobre el porqué del título, recordemos que este año celebramos el tricentenario del nacimiento de Adam Smith quien, en 1778, fue nombrado director de Aduanas de Edimburgo, cargo que ocupó hasta su muerte el 17 de julio 1790. |

Los artículos de Andrés Dauhajre hijo en **elCaribe** pueden leerse en www.lafundacion.do.